

Guayaquil, 15 de Abril de 2006

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CORTIPLAST S. A.

Ciudad.

REF: INFORME DEL ADMINISTRADOR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2005

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de **CORTIPLAST S. A.** presento a Uds. El informe correspondiente al ejercicio 2005 de conformidad con la Resolución No 13 del 13 de Octubre de 1992 expedida por la Superintendencia de Compañías.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DEL EJERCICIO 2005:

Es satisfactorio informar a ustedes que los principales objetivos del ejercicio 2005 han sido alcanzados casi en su totalidad. Esto es, lograr mantener y conservar a nuestros clientes, seguimos manteniendo la política de crédito que implantamos en el ejercicio anterior para tratar de mantenernos, ya que debido a la situación económica presente en el país y al incremento de la competencia, presente ya hasta en los supermercados se nos hace duro mantenernos, tanto así que como es de su conocimiento se tuvo que bajar el margen de utilidad establecido.

CUMPLIMIENTO DE LAS DECISIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO:

Hemos observado adecuadamente las decisiones de la Junta General y del Directorio, particularmente en mejorar los controles en el servicio a prestar.

HECHOS EXTRAORDINARIOS DEL EJERCICIO:

La implementación del crédito ha hecho que nuestras cuentas incobrables aumenten, y tengamos falta de liquidez, teniendo en consideración que tenemos obligaciones pendientes al cierre del ejercicio económico, la inversión en materiales para publicidad en el proyecto televisivo a generado que mi inventario aumente.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA AL CIERRE DEL EJERCICIO:

La empresa obtuvo resultados positivos, pero con una disminución del 42% en relación al año 2004 debido a la razones expuestas.

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS:

Soy de la opinión que los resultados del ejercicio, luego de cumplir con las obligaciones laborales y tributarias, deberán destinarse a sus respectivas reservas legales, facultativa y los correspondiente a sus accionistas.

Atentamente,


SANDRA ARELLANO YUNGAZACA
GERENTE GENERAL

